



SO 08/2023
26/abril/2023

H. AYUNTAMIENTO DE CHIHUAHUA P R E S E N T E:

Por medio de la presente, con fundamento en lo previsto por el artículo 22 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, así como los artículos 25 fracción VI, 27 y 42 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento, se hace de su conocimiento el Orden del Día de la Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento que tendrá verificativo el día miércoles 26 de abril del 2023, a las 11:00 horas en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, bajo el siguiente:

Orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración en su caso del Quórum Legal.
2. Lectura del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 12 de abril del año 2023 y aprobación en su caso.
3. Lectura del Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 12 de abril de 2023 y aprobación en su caso.
4. Lectura del Acta de la Sesión Solemne de fecha 19 de abril de 2023 y aprobación en su caso.
5. Presentación del Sexto Informe Trimestral de la Sindicatura, a cargo de su Titular la Mtra. Olivia Franco Barragán.
6. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto del escrito presentado por el Lic. Víctor Oswaldo Derma Sinecio, en su carácter de representante legal de Mykonos, S.A. de C.V., mediante el cual solicita la aprobación del Estudio de Planeación Urbana denominado "Departamentos Camino al Campestre", en el predio ubicado en la calle Virginia número 20 de la manzana 7 del fraccionamiento Virreyes (Las Águilas) de la ciudad de Chihuahua, con superficie de 355.64 m², con el objeto de llevar a cabo el aumento de Coeficiente de Ocupación del Suelo (COS) a 1.00.
7. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto del escrito presentado por el Arq. Carlos Antonio Carvajal Lechuga y el C. Javier Mesta Delgado, en su carácter de representantes legales de Servicios de Previsión Integral, S.A. de C.V., mediante el cual solicitan la aprobación del Estudio de Planeación Urbana denominado "Mausoleo Los Arcos", en los predios identificados como Fracción 4 y 5 de la Avenida Anthony Quinn en la colonia Nombre de Dios de la ciudad de Chihuahua, con superficie

Secretaría del Ayuntamiento

Av. Independencia No. 209 Col. Centro CP 31000, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Tel. (614) 200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx

total de 25,497.1322 m², para llevar a cabo el cambio de uso de suelo de Comercio y Servicios a Equipamiento General.

8. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto del escrito presentado por el C. José Luis Barboza Ríos, en su carácter de propietario del predio, mediante el cual solicita la aprobación del Estudio de Planeación Urbana denominado "Predio Barboza", en el predio identificado como Lote número 2, Manzana 23, Zona 12 de la calle Cuchillo Parado número 11006 (Antes 36) de la colonia Toribio Ortega (antes Ranchería Juárez) de la ciudad de Chihuahua, con superficie de 289.662 m², para llevar a cabo el cambio de uso de suelo de Mixto Moderado a Habitacional H60.
9. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto del escrito presentado por los CC. Eduardo Sáenz Chavira y Guadalupe Robles Cabrera, en su carácter de propietarios del predio, mediante el cual solicitan la aprobación del Estudio de Planeación Urbana denominado "Predio Chavira", en el predio identificado como Lote 27 de la Manzana 12 ubicado en la calle Rosaura Zapata número 9000 de la colonia Alianza Popular de la ciudad de Chihuahua, con superficie de 300.05 m², para llevar a cabo el cambio de uso de suelo de Habitacional H45 a Comercio y Servicios.
10. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto del escrito presentado por los CC. Abiel Duran y Raquel Sifuentes Casares, en su carácter de propietarios del predio, mediante el cual solicitan la aprobación del Estudio de Planeación Urbana denominado "Predio Paseos", en el predio identificado como Lote 40 de la Manzana XLVII ubicado en la calle Paseos de las Facultades esquina con calle Paseos de Delicias s/n del fraccionamiento residencial Paseos de Chihuahua de la ciudad de Chihuahua, con superficie de 211.878 m², para llevar a cabo el cambio de uso de suelo de Habitacional H35 a Habitacional H60+ plurifamiliar.
11. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto del escrito presentado por la Lic. Vanesa Baca Salcido, en su carácter de representante legal de Edicatel del Norte, S.A. de C.V., por medio del cual solicita se modifique el Acuerdo del H. Ayuntamiento S.O. 10/18 de fecha 23 de mayo de 2018, mediante el cual se aprobó el condominio comercial denominado "Plaza Monte Albán" y su nomenclatura, ubicado en la zona nororiente de la ciudad de Chihuahua.
12. Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Regidores de Desarrollo Urbano, y de Hacienda y Planeación, respecto del escrito presentado por el Municipio de Chihuahua, a través del Lic. José Luis De Lamadrid Téllez, Director de Servicios Públicos Municipales, a efecto de que el terreno municipal ubicado en la Carretera Chihuahua a Delicias - Carretera Panamericana 45 número 19705, Fracción F, Predio Potrero de Mápula de la Ciudad de Chihuahua, con superficie de 703,963.005 metros cuadrados se incorpore al régimen de dominio público y se destine para la construcción y operación del sitio de disposición final de residuos sólidos urbanos (Relleno Sanitario).

13. Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda y Planeación, relativo a la aprobación de ampliación del Contrato Plurianual O.M.-22/2022 celebrado para el arrendamiento de 77 vehículos requeridos por la Dirección de Seguridad Pública Municipal.
14. Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Regidores de Gobernación y de Desarrollo Urbano, para adicionar un inciso d) al artículo 8, y un inciso e) al artículo 9, ambos del Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua.
15. Asuntos Generales:
 - Participación del Regidor Issac Díaz Gurrola.
 - Participación de la Regidora Moncerrat Elvira Villarreal Torres.
 - Participación de la Regidora Ana Lilia Orozco Ortiz.

Atentamente
El Secretario del H. Ayuntamiento



Mtro. Roberto Andrés Fuentes Rascón



**SECRETARIA
DEL
AYUNTAMIENTO**

